

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de AUTLÁN de NAVARRO, JALISCO.**Administración Municipal 2012-2015****SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO****“SALÓN de CABILDO”****11 de JUNIO del 2014****08:00 Horas****ORDEN del DÍA**

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 1. **Presidente Municipal de Autlán, L.C.P. Salvador Álvarez García**, retoma Punto de Acuerdo AA/20130508/O/003 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 8 de Mayo del año 2013, alusivo a la autorización emitida por el pleno edilicio para la celebración del Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización de una Fuerza Operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco, con la finalidad de poner a consideración de todos los integrantes del H. Cuerpo Edilicio emitan su autorización para suscribir un “Convenio Modificatoria de la Fuerza Única Jalisco”, respecto de las cláusulas tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, novena y décima segunda del convenio primigenio.
 2. **Consejo Directivo del Fracc. Bugambilias, Asociación de Auto-urbanización, Construcción de Vivienda Popular, A.C.**, presidido por el **Ismael Torres González**, presentan escrito recibido con fecha 21 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicitan apoyo consistente en que sólo se pague el concepto de agua potable y alcantarillado a partir del Año 2012.
 3. **Obispo de la Diócesis de Autlán, Monseñor Gonzalo Galván Castillo**, turna escrito recibido con fecha 4 de Junio del 2014, a través del cual solicita la ratificación del Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20060208/O/015 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 8 de Febrero del año 2006, respecto de la donación del terreno ubicado en la Col. Las Ceibas (IPEVI) de esta ciudad, en donde se pretende construir un templo en honor a “Cristo Rey”.
 4. **C. Josefina Castellanos Toro** presenta escrito recibido con fecha 4 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita se le otorgue carta poder a nombre de su apoderado legal el C. José de Jesús Álvarez Preciado, para llevar a cabo las gestiones necesarias para la transmisión en forma parcial y definitiva de la concesión de aguas federales que tiene en un terreno de su propiedad ubicado en el Kilómetro 7 de la Carretera Autlán – El Grullo.
 5. **Administrador de la Plaza de Toros “Alberto Balderas”, Ing. Nibardo Aréchiga Lozano**, presenta oficio número 015/06/14 de fecha 9 de Junio del presente año, mediante el cual solicita autorización para realizar un evento de Jaripeo Baile Nocturno en las instalaciones de la plaza precitada, el día sábado 15 de Noviembre del actual, con un horario de las 20:00 a las 24:0 horas, manifestando que la utilidad que se obtenga será a beneficio del DIF Municipal de Autlán.
 6. **Administrador de la Plaza de Toros “Alberto Balderas”, Ing. Nibardo Aréchiga Lozano**, presenta oficio número 016/06/14 de fecha 9 de Junio del presente año, mediante el cual solicita autorización para realizar un evento de Jaripeo Baile Nocturno en las instalaciones de la plaza precitada, el día sábado 2 de Agosto del actual, con un horario de las 20:00 a las 24:0 horas, manifestando que la utilidad que se obtenga será a beneficio del DIF Municipal de Autlán.
 7. **Jefa de Desarrollo Urbano, Arq. Paola López Portillo Dingfelder**, turna oficio número 203/06/2014 de fecha 6 de Junio del año en curso, mediante el cual emite Dictamen Viable respecto de la solicitud del Arq. Jorge Pelayo García en su carácter de propietario de la acción urbanística denominada “Suave Patria” de esta ciudad, quien solicita la “Recepción de Obras de Urbanización, Segunda Etapa”; lo antes citado, con la finalidad de poner a consideración del pleno edilicio emitir su aprobación al respecto.
 8. **Jefa de Desarrollo Urbano, Arq. Paola López Portillo Dingfelder**, presenta oficio número 205/06/2014 de fecha 6 de Junio del presente año, a través del cual emite Dictamen Viable respecto de la solicitud del C. Carlos Espinosa Urzúa en su carácter de propietario de la acción urbanística denominada “Residencial Providencia,

Segunda Etapa"; lo antes citado, con la finalidad de poner a consideración del pleno edilicio emitir su aprobación al respecto.

9. **Jefa de Desarrollo Urbano, Arq. Paola López Portillo Dingfelder**, presenta oficio número 207/06/2014 de fecha 9 de Junio del año en curso, mediante el cual solicita la autorización del H. Cuerpo Edilicio para someter a "Consulta Pública" el Proyecto del "Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población", de conformidad a los procedimientos señalados en el Código Urbano del Estado de Jalisco.
10. **Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña**, presenta oficio número 040/06/2014 de fecha 9 de Junio del presente año, a través del cual informa que el Municipio de Autlán ha sido beneficiado por el Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 2014 (FONDEREG); lo anterior, con la finalidad de solicitar la aprobación del pleno edilicio para suscribir y firmar Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este asigne y transfiera a este Gobierno Municipal el recurso asignado para la ejecución de la Obra denominada "Construcción del Camino Ayutita entre Av. Lázaro Cárdenas y el ingreso a Ayutita del Municipio de Autlán de Navarro".
11. **Presidente Municipal de Autlán, L.C.P. Salvador Álvarez García**, solicita autorización del H. Cuerpo Edilicio para suscribir y firmar el Convenio de Colaboración y Participación para la Ejecución del Programa "Mochilas con los útiles", con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.
12. **Director de Desarrollo Humano y Social, Lic. Moisés Alonso Pelayo**, presenta oficio número 051/06/2014 de fecha 9 de Junio del año en curso, a través del cual solicita autorización para la apertura de un "Comedor Comunitario" en el domicilio ubicado en Álvaro Obregón No. 262 de esta ciudad, con recurso total proveniente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, dentro del Programa "Por la Seguridad Alimentaria", Comedores Comunitarios.

4. Lectura, en su caso debate, y aprobación de Dictámenes de las Comisiones Edilicias.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.